

Oficio No. 223-2020-DG

**COPIA
PRESUPUESTO**

Guatemala, 12 de marzo de 2,020

Diputado
Duay Antoni Martínez Salazar
Presidente Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República
8ª ave. 9-44, zona 1
Ciudad

Estimado Señor Martínez:

Adjunto le remito el Acuerdo de Dirección General No. 129-2020 de fecha 12 de marzo del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 05**, por un monto de **UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q 1,232,490.00)**, conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,


Lic. Blmer Hernández y Hernández
DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES



c.c. archivo
Anexo: lo indicado

LA/yr

7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800



Oficio No.224-2020-DG

**COPIA
PRESUPUESTO**

Guatemala, 12 de marzo de 2,020

Doctor
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General
CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
Su Despacho




Estimado Doctor Salazar:

Adjunto le remito el Acuerdo de Dirección General No. 129-2020 de fecha 12 de marzo del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 05**, por un monto de **UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q 1,232,490.00)**, conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

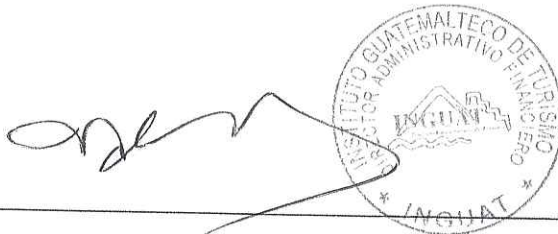
Atentamente,


Lic. Elmer Hernández y Hernández
DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES



c.c. archivo
Anexo: lo indicado

LA/yr



7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800



Oficio No. 222-2020-DG

Guatemala 12 de marzo de 2020.

Licenciado
José Hugo Valle Alegría
Director
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Licenciado Valle:

Adjunto le remito el Acuerdo de Dirección General No. **129-2020** de fecha 12 de marzo del año en curso, que aprueba la **Modificación Presupuestaria Interna No. 05**, por un monto de **UN MILLÓN DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q 1,232,490.00)**, conjuntamente con la justificación, para el trámite que corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme

Atentamente,


Lic. Elmer Hernández y Hernández
DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES

c.c. archivo
Anexo: lo indicado

/LA/yr



7.ª avenida 1-17 zona 4, Centro Cívico, Ciudad de Guatemala
Teléfonos: 2290-2800



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			12	3	2,020
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	129-2020		12	3	2,020	5
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-015-0101-29-0101-0013	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL	-38,385.00	-38,385.00
11200053-01-00-000-001-000-025-2212-29-0101-0013	COMPLEMENTO POR ANTIGUEDAD AL	-145.00	-145.00
11200053-01-00-000-001-000-133-0101-29-0101-0005	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	-113,200.00	-113,200.00
11200053-01-00-000-001-000-223-0101-29-0101-0005	PIEDRA, ARCILLA Y ARENA	-5,000.00	-5,000.00
11200053-01-00-000-001-000-263-0101-29-0101-0005	ABONOS Y FERTILIZANTES	-10,000.00	-10,000.00
11200053-01-00-000-001-000-283-0101-29-0101-0005	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	-5,000.00	-5,000.00
11200053-01-00-000-001-000-298-0101-29-0101-0005	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-7,000.00	-7,000.00
11200053-11-00-000-002-000-232-0101-29-0101-0005	ACABADOS TEXTILES	-42,000.00	-42,000.00
11200053-12-00-000-003-000-189-0101-29-0101-0005	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-172,000.00	-172,000.00
11200053-12-00-000-005-000-121-0101-29-0101-0013	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-500,000.00	-500,000.00
11200053-12-00-000-005-000-155-0101-29-0101-0013	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE	-500.00	-500.00
11200053-12-00-000-005-000-155-0101-29-0101-0005	ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE	-500.00	-500.00
11200053-12-00-000-005-000-274-0101-29-0101-0005	CEMENTO	-400.00	-400.00
11200053-12-00-000-006-000-173-0101-29-0101-0005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	-300,000.00	-300,000.00
11200053-13-00-000-001-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-30,000.00	-30,000.00
11200053-13-00-000-001-000-189-0101-29-0101-0005	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	-8,000.00	-8,000.00
11200053-13-00-000-001-000-297-0101-29-0101-0005	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	-360.00	-360.00
TOTAL =>		-1,232,490.00	-1,232,490.00

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 5

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	3	2,020
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			12	3	2,020
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	129-2020		12	3	2,020	5
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11200053-01-00-000-001-000-025-0501-29-0101-0013	COMPLEMENTO POR ANTIGUEDAD AL	145.00	145.00
11200053-01-00-000-001-000-121-0101-29-0101-0005	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	32,000.00	32,000.00
11200053-01-00-000-001-000-142-0101-29-0101-0005	FLETES	2,200.00	2,200.00
11200053-01-00-000-001-000-195-0101-29-0101-0005	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	80,000.00	80,000.00
11200053-01-00-000-001-000-261-0101-29-0101-0005	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	25,000.00	25,000.00
11200053-01-00-000-001-000-297-0101-29-0101-0005	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS.	1,000.00	1,000.00
11200053-01-00-000-001-000-913-0101-29-0101-0013	SENTENCIAS JUDICIALES	38,385.00	38,385.00
11200053-11-00-000-002-000-268-0101-29-0101-0005	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y	42,000.00	42,000.00
11200053-12-00-000-004-000-189-0101-29-0101-0005	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	172,000.00	172,000.00
11200053-12-00-000-005-000-141-0101-29-0101-0005	TRANSPORTE DE PERSONAS	500.00	500.00
11200053-12-00-000-005-000-141-0101-29-0101-0013	TRANSPORTE DE PERSONAS	500.00	500.00
11200053-12-00-000-005-000-195-0101-29-0101-0005	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	400.00	400.00
11200053-12-00-000-006-000-176-0101-29-0101-0013	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	500,000.00	500,000.00
11200053-12-00-000-006-000-176-0101-29-0101-0005	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE	300,000.00	300,000.00
11200053-13-00-000-001-000-185-0101-29-0101-0005	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	8,000.00	8,000.00
11200053-13-00-000-001-000-195-0101-29-0101-0005	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	30,000.00	30,000.00
11200053-13-00-000-001-000-239-0101-29-0101-0005	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	360.00	360.00
TOTAL ==>		1,232,490.00	1,232,490.00

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 5

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	3	2,020
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			12	3	2,020
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	129-2020		12	3	2,020	5
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-1,232,490.00		1,232,490.00	
0101 GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-1,232,490.00		1,232,490.00	
0005 IMPUESTO POR SALIDA DEL PAÍS VÍA AÉREA		-693,460.00		693,460.00
0013 IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE		-539,030.00		539,030.00
TOTAL		-1,232,490.00		1,232,490.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-1,232,490.00	1,232,490.00
	ADMINISTRACIÓN	-1,232,490.00	1,232,490.00
TOTAL:		-1,232,490.00	1,232,490.00

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 5

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	3	2,020
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00		INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)			12	3	2,020
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	129-2020		12	3	2,020	5
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-1,232,490.00	1,232,490.00
	50700	Otras Actividades Económicas y Financieras	-1,232,490.00	1,232,490.00
		50703 Turismo	-1,232,490.00	1,232,490.00
TOTAL:			-1,232,490.00	1,232,490.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ACTIVIDADES CENTRALES	-178,730.00	178,730.00
11 - SERVICIOS DE TURISMO	-42,000.00	42,000.00
12 - INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	-973,400.00	973,400.00
13 - PROMOCIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO DE GUATEMALA	-38,360.00	38,360.00
TOTAL:	-1,232,490.00	1,232,490.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 5

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	3	2,020
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11200053-000-00	INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)	12	3	2,020
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
1	ACUERDO DE DIRECCIÓN	12	3	2,020
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		5		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA No. 5

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
12	3	2,020
DIA	MES	AÑO

[Signature]
Lcda. Stomara Indira Mazariegos
Jefe del Departamento Financiero



[Signature]
Lic. Elmer Hernández y Hernández
Director General en funciones



ACUERDO DE DIRECCIÓN GENERAL No. 129-2020-DG

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO
-INGUAT-**

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Gubernativo Número 288-2019 de fecha 13 de diciembre del 2019, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil veinte.

CONSIDERANDO

Que para el cumplimiento del Plan de Trabajo Institucional, se requiere disponer de los créditos presupuestarios para la ejecución de cada una de las acciones a realizar en el presente ejercicio fiscal, debiendo realizar los ajustes necesarios al presupuesto aprobado.

POR TANTO

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 17 y 18 de la Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, Decreto 1701 del Congreso de la República, Artículo 32, del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, "Ley Orgánica del Presupuesto"; y Artículo 44 del Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto, Acuerdo Gubernativo 540-2013 y sus reformas.

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar conforme descripción adjunta, la reprogramación presupuestaria por valor de **UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA QUETZALES EXACTOS (Q 1,232,490.00)**, contenidas en el presente Acuerdo de Dirección General. Dichas modificaciones surten efecto a partir de su aprobación.

El Departamento Financiero a través de la Sección de Presupuesto, deberá realizar las operaciones presupuestarias correspondientes.

Dado en la ciudad de Guatemala, a los doce días del mes de marzo del dos mil veinte.


LIC. ELMER HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL EN FUNCIÓNES

/la



TRANSFERENCIA INTERNA No. 05

DISMINUCIÓN

Q 1,232,490.00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2020-11200053-01-00-000-01

Complementos específicos	0-015-0101-29	Q 38,385.00
Complemento por antigüedad	0-025-2212-29	Q 145.00
Viáticos en el interior	1-133-0101-29	Q 113,200.00
Piedra, arcilla y arena	2-223-0101-29	Q 5,000.00
Abonos y fertilizantes	2-263-0101-29	Q 10,000.00
Productos de metal y sus aleaciones	2-283-0101-29	Q 5,000.00
Accesorios y repuestos en general	2-298-0101-29	Q 7,000.00

Total Actividad **Q 178,730.00**

Servicios de Turismo

Servicios de Información Turística

2020-11200053-11-00-000-02

Acabados textiles	2-232-0101-29	Q 42,000.00
-------------------	---------------	-------------

Total Actividad **Q 42,000.00**

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios de Capacitación al Sector Turístico

2020-11200053-12-00-000-03

Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29	Q 172,000.00
------------------------------	---------------	--------------

Total Actividad **Q 172,000.00**



Incremento de la Competitividad Turística

Servicios de Señalización Turística

2020-11200053-12-00-000-05

Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 500,000.00
Arrendamiento de medios	1-155-0101-29	Q 500.00
Arrendamiento de medios	1-155-0101-29	Q 500.00
Cemento	2-274-0101-29	Q 400.00
Total Actividad		Q 501,400.00

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

2020-11200053-12-00-000-06

Mantenimiento y reparación	1-173-0101-29	Q 300,000.00
Total Actividad		Q 300,000.00

Promoción del Potencial Turístico

Servicios de Promoción Turística

2020-11200053-13-00-000-01

Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 30,000.00
Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29	Q 8,000.00
Materiales, productos y accesorios	2-297-0101-29	Q 360.00
Total Actividad		Q 38,360.00

FINANCIAMIENTO

29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 1,232,490.00
Total Financiamiento	Q 1,232,490.00



AUMENTO

Q 1,232,490 .00

Actividades Centrales

Dirección y Coordinación

2020-11200053-01-00-000-01

Complemento por antigüedad	0-025-0501-29	Q 145.00
Divulgación e información	1-121-0101-29	Q 32,000.00
Fletes	1-142-0101-29	Q 2,200.00
Impuestos, derechos y tasas	1-195-0101-29	Q 80,000.00
Elementos y compuestos químicos	2-261-0101-29	Q 25,000.00
Materiales, productos y accesorios	2-297-0101-29	Q 1,000.00
Sentencias judiciales	9-913-0101-29	Q 38,385.00

Total Actividad **Q 178,730.00**

Servicios de Turismo

Servicios de Información Turística

2020-11200053-11-00-000-02

Productos plásticos, nylon, vinyl	2-268-0101-29	Q 42,000.00
-----------------------------------	---------------	-------------

Total Actividad **Q 42,000.00**

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios de Calidad Turística

2020-11200053-12-00-000-04

Otros estudios y/o servicios	1-189-0101-29	Q 172,000.00
------------------------------	---------------	--------------

Total Actividad **Q 172,000.00**

Incremento de la Competitividad Turística

Servicios de Señalización Turística

2020-11200053-12-00-000-05

Transportes de personas	1-141-0101-29	Q 500.00
Transportes de personas	1-141-0101-29	Q 500.00
Impuestos, derechos y tasas	1-195-0101-29	Q 400.00

Total Actividad **Q 1,400.00**



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio
2020-11200053-12-00-000-06

Mantenimiento y reparación	1-176-0101-29	Q 500,000.00
Mantenimiento y reparación	1-176-0101-29	Q 300,000.00
Total Actividad		Q 800,000.00

Promoción del Potencial Turístico
Servicios de Promoción Turística
2020-11200053-13-00-000-01

Servicios de capacitación	1-185-0101-29	Q 8,000.00
Impuestos, derechos y tasas	1-195-0101-29	Q 30,000.00
Otros textiles y vestuario	2-239-0101-29	Q 360.00
Total Actividad		Q 38,360.00

FINANCIAMIENTO

29,000 Recursos del Tesoro con Afectación Específica	Q 1,232,490.00
Total Financiamiento	Q 1,232,490.00



.....Acuerdo de Dirección General No. 129-2020-DG

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS No. 05
ACUERDO DE DIRECCIÓN POR LA CANTIDAD DE Q 1,232,490.00

Actividades Centrales
Dirección y Coordinación

El Departamento de Recursos Humanos, solicita la disponibilidad de Q 145.00, para fortalecer el renglón 025 "Complemento por antigüedad del personal por contrato" para la oficina de Información al Turista de la Institución, ubicada en el Departamento de Escuintla.

El Departamento Administrativo requiere la disponibilidad de Q 32,000.00 para cubrir el servicio de la impresión de los nuevos logos por cambio de Gobierno; Q 2,200.00 para el servicio de traslado de los vehículos propiedad de INGUAT al rancho Nimajay; Q80,000.00 para cubrir el pago del servicio de alcantarillado del agua potable del edificio central de la institución; Q 25,000.00 para la compra de químicos que serán utilizados en la limpieza y desinfección de la piscina ubicada en el Castillo de San Felipe de Lara Livingston, Izabal así como la del Centro Recreativo para trabajadores de INGUAT -CRI-, Sipacate, Escuintla; Q1,000.00 para la compra de baterías doble AA recargables con su respectivo cargador.

El Departamento Financiero solicita Q 38,385.00 para dar cumplimiento según Juicio Ordinario Laboral expediente 01152-2011-0448 oficial 2°.

Servicios de Turismo
Servicios de Información Turística

La Sección de Oficinas Regionales solicita la disponibilidad de Q 42,000.00 para la compra de bolsas biodegradables que serán utilizadas en el "plan de limpieza durante la Semana Santa 2020".

Incremento de la Competitividad Turística
Servicios de Calidad Turística

La unidad de Calidad y Sostenibilidad Turística requiere la disponibilidad de Q 172,000.00 para realizar los pagos correspondientes a las fases de verificación del Sello "Q".



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Incremento de la Competitividad Turística
Servicios de Señalización Turística

La unidad de Señalización solicita la disponibilidad de Q 1,000.00 para el pago del servicio de transporte que se utilizará en las diferentes actividades durante el año fiscal 2020; Q 400.00 para el pago de derecho de tránsito en las carreteras de Guatemala.

Incremento de la Competitividad Turística
Servicios para la Puesta en Valor del Patrimonio

El Departamento de Planeamiento requiere de Q 800,000.00 para el mantenimiento y reparación para los proyectos en sitios arqueológicos y áreas protegidas de Guatemala.

Promoción del Potencial Turístico
Servicios de Promoción Turística

La Sección de Espectáculos requiere la disponibilidad de Q 8,000.00 para el pago del taller relacionado con la danza garífuna que será expresado por el personal que baila para el Ballet de la institución; Q 30,000.00 para los gastos que incurran en el traslado de material promocional en las distintas actividades que se realizan en la institución y Q360.00 para compra de faldas hawaianas para uso del personal de la Sección de Espectáculos.

